Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

INTRODUCCION

CODEMET S.A. con Expediente No.42953, con RUC. 0990785201001, fue constituida mediante Resolución # 85-2-1-1-02349 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 05 de Noviembre de 1985 en la Ciudad de Guayaquil, Su actividad principal está relacionada ala Venta al por Mayor y Menor de Materias Prima para la Industria.

La moneda funcional que utiliza CODEMET S.A. para la emisión de sus Estados Financieros es el Dólar.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

- 1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que se a relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, y ase a como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicarlas políticas contables apropiadas y realizarlas estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
- 2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CODEMET S.A.,al31dediciembre del2013, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

POLITICAS CONTABLES

Descripcióndelnegocioyobjeto social.

CODEMET S.A., fue constituida por Escritura Pública otorgada ante la NotariaVigésima Cuarta del Cantón Guayaquil, el 03 de Septiembre de 1985.

Su principal actividad es laVENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA, la Compañía se encuentra domiciliada en la Ciudad de Guayaquil Parroquia: Tarqui en PUERTO SANTA ANA CALLE: NUMA POMPILIO LLONA EDIFICIO: SOTAVENTO PISO: 2 OFICINA: 203, y su planta industrial se encuentra ubicada en

Resumendelasprincipalespolíticasdecontabilidad

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, la cual involucra el uso de ciertas estimaciones contables para determinar los activos, pasivos y resultados, así como en la revelación de activos ypasivos contingentes. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidasporla

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

compañía:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS

Alcance

La Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros tratan del reconocimiento, bajaen cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros(activos financieros y pasivos financieros). La Sección 11 se aplica a losinstrumentos financieros básicos y es relevante para todas las entidades. LaSección 12 se aplica a otros instrumentos financieros y transacciones máscomplejos. Si una entidad solo realiza transacciones con instrumentosfinancieros básicos, la Sección 12 no será aplicable. Sin embargo, incluso lasentidades que solo tienen instrumentos financieros básicos considerarán elalcance de la Sección 12 para asegurarse de que están exentas.

Elección de política contable

Una entidad optará entre aplicar:

(a) lo previsto en la Sección 11 y Sección 12 en su totalidad, o(b) las disposiciones sobre reconocimiento y medición de la NIC 39*Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* y losrequerimientos de información a revelar de las Secciones 11 y 12para contabilizar todos sus instrumentos financieros. La elección de (a) o (b) porparte de una entidad es una elección de política contable. Los párrafos 10.8 a10.14 contienen requerimientos para determinar cuándo un cambio en unapolítica contable es apropiado, cómo debe contabilizarse este cambio y quéinformación debe revelarse sobre éste.

Introducción a la Sección 11

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero deuna entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

La Sección 11 requiere un modelo de costo amortizado para todos losinstrumentos financieros básicos excepto para las inversiones en accionespreferentes no convertibles y acciones preferentes sin opción de venta y enacciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsao cuyo valorrazonable se puede medir de otra forma con fiabilidad.

Los instrumentos financieros básicos que quedan dentro del alcance de laSección 11 son los que cumplen las condiciones del párrafo 11.8. Son ejemplosde instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

- (a) Efectivo.
- (b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es ladepositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- (c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- (d) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- (e) Bonos e instrumentos de deuda similares.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

- (f) Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en accionespreferentes y ordinarias sin opción de venta.
- (g) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puedeliquidar por el importe neto en efectivo.

Son ejemplos de instrumentos financieros que no satisfacen normalmente lascondiciones del párrafo 11.8 y, por lo tanto, quedan dentro del alcance de la

Sección 12:

- a) Títulos respaldados por activos, tales como obligaciones hipotecarias garantizadas, acuerdos de recompra y paquetes titulizados de cuentas porcobrar.
- (b) Opciones, derechos, certificados para la compra de acciones (warrants),contratos de futuros, contratos a término y permutas financieras de tasas deinterés que pueden liquidarse en efectivo o mediante el intercambio de otroinstrumento financiero.
- (c) Instrumentos financieros que cumplen las condiciones y se designan comoinstrumentos de cobertura de acuerdo con los requerimientos de la Sección 12.
- (d) Compromisos de conceder un préstamo a otra entidad.
- (e) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso se puede liquidarpor el importe neto en efectivo.

Alcance de la Sección 11

La Sección 11 se aplicará a todos los instrumentos financieros que cumplen lascondiciones del párrafo 11.8 excepto:

- (a) Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntosque secontabilicen de acuerdo con la Sección 9 *Estados FinancierosConsolidados y Separados*, la Sección 14*Inversiones en Asociadas* o laSección 15 *Inversiones en Negocios Conjuntos*.
- (b) Instrumentos financieros que cumplan la definición de patrimonio propio de una entidad (véase la Sección 22 *Pasivos y Patrimonio* y la Sección 26*Pagos Basados en Acciones*).
- (c) Arrendamientos, a los que se aplica la Sección 20 *Arrendamientos*. Sinembargo, los requerimientos para la baja en cuentas de los párrafos 11.33 a11.38 se aplicarán a la baja en cuentas de cuentas por cobrar dearrendamiento reconocidos por un arrendador y cuentas por pagarreconocidas por un arrendatario. Asimismo, la Sección 12 se podría aplicara los arrendamientos con las características especificadas en el párrafo 12.3 (f).
- (d) Los derechos y obligaciones de los empleadores conforme a planes debeneficios a los empleados, a los que se aplique la Sección 28 *Beneficios alos Empleados*.

Instrumentos financieros básicos

Una entidad contabilizará los siguientes instrumentos financieros comoinstrumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la Sección 11:

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

- (a) Efectivo.
- (b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobraro pagar) que cumpla las condiciones del párrafo 11.9.
- (c) Un compromiso de recibir un préstamo que:
- (i) no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y
- (ii) cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla lascondiciones del párrafo 11.9.
- (d) Una inversión en acciones preferentes no convertibles y accionespreferentes u ordinarias sin opción de venta.

Un instrumento de deuda que satisfaga todas las condiciones de (a) a (d)siguientes deberá contabilizarse de acuerdo con la Sección 11:

- (a) Los rendimientos para los tenedores son(i) un importe fijo;
- (ii) una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
- (iii) un rendimiento variable que a lo largo de la vida del instrumento, seiguala a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa deinterés observable (tal como el LIBOR); o
- (iv) alguna combinación de estas tasas fijas y variables (como el LIBORmás 200 puntos básicos), siempre que tanto la tasa fija como lavariable sean positivas (por ejemplo, una permuta financiera de tasade interés con una tasa fija positiva y una tasa variable negativa nocumpliría esta criterio). Para rendimientos de tasas de interés fijo ovariable, el interés se calcula multiplicando la tasa para el periodoaplicable por el importe principal pendiente durante el periodo.
- (b) No hay cláusulas contractuales que, por sus condiciones, pudieran darlugar a que el tenedor pierda el importe principal y cualquier interésatribuible al periodo corriente o a periodos anteriores. El hecho de que uninstrumento de deuda esté subordinado a otros instrumentos de deuda no esun ejemplo de esta cláusula contractual.
- (c) Las cláusulas contractuales que permitan al emisor (el deudor) pagaranticipadamente un instrumento de deuda o permitan que el tenedor (elacreedor) lo devuelva al emisor antes de la fecha de vencimiento no estánsupeditadas a sucesos futuros.
- (d) No existe un rendimiento condicional o una cláusula de reembolso exceptopara el rendimiento de tasa variable descrito en (a) y para la cláusula dereembolso descrita en (c).

Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente satisfacen lascondiciones establecidas en el párrafo 11.9:

- (a) Cuentas de origen comercial y pagarés por cobrar y pagar y préstamos debancos o terceros.
- (b) Cuentas por pagar en una moneda extranjera. Sin embargo, cualquiercambio en la cuenta por pagar debido a un cambio en la tasa de cambio sereconoce en resultados como requiere el párrafo 30.10.
- (c) Préstamos a, o de, subsidiarias o asociadas que se deben pagar cuando sonreclamados.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

(d) Un instrumento de deuda que podría convertirse inmediatamente en unacuenta por cobrar si el emisor incumpliese el pago de un interés o delprincipal (esta condición no viola las condiciones del párrafo 11.9).

Son ejemplos de instrumentos financieros que no satisfacen las condiciones delpárrafo 11.9 (y, por lo tanto, quedan dentro del alcance de la Sección 12):

- (a) Una inversión en instrumentos de patrimonio de otra entidad distintos deacciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sinopción de venta [véase el párrafo 11.8(d).
- (b) Una permuta financiera de tasas de interés que da lugar a un flujo deefectivo positivo o negativo o un compromiso a plazo para comprarmaterias primas cotizadas o instrumentos financieros que se puedenliquidar en efectivo o que, a su liquidación, pueden tener un flujo deefectivo positivo o negativo, porque estas permutas financieras y contratosa término no cumplen la condición del párrafo 11.9(a).
- (c) Opciones y contratos de futuros, porque los rendimientos a los tenedoresno son fijos y no se cumple la condición del párrafo 11.9(a).
- (d) Inversiones en deuda convertible, porque el rendimiento para los tenedorespuede variar con el precio de las acciones del emisor y no solo con lastasas de interés de mercado.
- (e) Un préstamo por cobrar de un tercero que concede el derecho o laobligación al tercero de pagar de forma anticipada si cambian los requerimientos de contabilidad o impuestos aplicables, porque estepréstamo no cumple la condición del párrafo 11.9(c).

Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivosfinancieros

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuandose convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición Inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, unaentidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos detransacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financierosque se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdoconstituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción definanciación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, porejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o sefinancia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdoconstituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financieroo pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasade interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Ejemplos – activos financieros

1.- Para un préstamo a largo plazo concedido a otra entidad, se reconoceuna cuenta por cobrar al valor presente de la cuenta por cobrar enefectivo (incluyendo los pagos por intereses y el reembolso delprincipal) de esa entidad.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

- 2.- Para bienes vendidos a un cliente a crédito a corto plazo, se reconoceuna cuenta por cobrar al importe sin descontar de la cuenta por cobraren efectivo de esa entidad, que suele ser el precio de la factura.
- 3.- Para una partida vendida a un cliente con un crédito a dos años sinintereses, se reconoce una cuenta por cobrar al precio de venta enefectivo actual para esa partida. Si no se conoce el precio de venta enefectivo actual, se puede estimar como el valor presente de la cuentapor cobrar en efectivo descontado utilizando la tasa (o tasas) de interésde mercado vigente para una cuenta por cobrar similar.
- 4.- Para una compra en efectivo de las acciones ordinarias de otra entidad,la inversión se reconoce al importe de efectivo pagado para adquirir lasacciones.

Ejemplos - pasivos financieros

- 1.- Para un préstamo recibido de un banco, inicialmente se reconoce unacuenta por pagar al importe presente de cuenta por pagar en efectivo albanco (por ejemplo, incluyendo los pagos por intereses y el reembolsodel principal).
- 2.- Para bienes comprados a un proveedor a crédito a corto plazo, sereconoce una cuenta por pagar al importe sin descontar debido alproveedor, que normalmente es el precio de la factura.

Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá losinstrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos detransacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- (a) Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del párrafo 11.8
- (b) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interésefectivo. Los párrafos 11.15 a 11.20 proporcionan una guía paradeterminar el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes opasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otracontraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto deldeterioro de valor—véanse los párrafos 11.21 a 11.26) a menos que elacuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación (véase elpárrafo 11.13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, laentidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumentode deuda similar.

- (b) Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condicionesdel 11.8(c) se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos eldeterioro del valor.
- (c) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y accionesordinarias o preferentes sin opción de venta que cumplan las condicionesdel párrafo 11.8(d) se medirán de la siguiente forma (los párrafos 11.27 a11.33 proporcionan una guía sobre el valor razonable):
- (i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medirde otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valorrazonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

(ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deteriorodel valor.

Para los instrumentos financieros de (a), (b) y (c)(ii) anteriores, debeevaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad. Los párrafos 11.21 a11.26 proporcionan una guía.

INVENTARIOS

Seexpresanasucosto deadquisiciónvaluadosporelmétodopromedio, los valores así determinados, no excedenal valor netodere alización.

Alcance

Se deben establecer los principios para el reconocimiento y medición de losinventarios. Inventarios son activos:

- (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Medición

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio deventa estimado menos los costos de terminación y venta.

Costo

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra,costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición yubicación actuales.

Costos de adquisición

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra,los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares sededucirán para determinar el costo de adquisición.

Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, elacuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito yel importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá comogasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costode los inventarios.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Alcance

Se refiere a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo,así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se puedamedir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. La Sección 16*Propiedades de Inversión* se aplicará a propiedades de inversión cuyo valorrazonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

- (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes oservicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo no incluyen:

- (a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase laSección 34 Actividades Especiales), o
- (b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas naturaly recursos no renovables similares.

Reconocimiento

Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 de las NIIF para Pymes paradeterminar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por lotanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta yequipo como un activo si, y solo si:

- (a) es probableque la entidad obtenga los beneficios económicos futurosasociados con el elemento, y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente comoinventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sinembargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimientopermanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlasdurante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y elequipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento depropiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta yequipo.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipopueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de unedificio). Una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de taleselementos al importe en librosde un elemento de propiedades, planta y equipocuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vayaa proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad. El importe en libros deestos componentes sustituidos se dará de baja en cuentasde acuerdo con lospárrafos 17.27 a 17.30 de la sección 17 "Propiedad, Planta y Equipo". El párrafo 17.16 establece que si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patronessignificativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidaddistribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales ydepreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipocontinúen operando, (por ejemplo, un autobús) puede ser la realización periódicade inspecciones generales en busca de defectos, independientemente de quealgunas partes del elemento sean sustituidas o no. Cuando se realice unainspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elementode propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen lascondiciones para su reconocimiento. Se dará de baja cualquier importe en librosque se conserve del costo de una inspección previa importante (distinto de loscomponentes físicos). Esto se hará con independencia de que el costo de lainspección previa importante fuera identificado en la transacción en la cual

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

seadquirió o se construyó el elemento. Si fuera necesario, puede utilizarse el costoestimado de una inspección similar futura como indicador de cuál fue el costodel componente de inspección existente cuando la partida fue adquirida oconstruida.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad loscontabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de formaconjunta.

Medición en el momento del reconocimiento

17.9 Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo enel momento del reconocimiento inicial.

Componentes del costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo losiguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y deintermediación, los aranceles de importación y los impuestos norecuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en ellugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la formaprevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos depreparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulacióninicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activofunciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro delelemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, laobligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o comoconsecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinadoperiodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durantetal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta yequipo una entidad los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- (a)Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- (b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendolos costos de publicidad y actividades promocionales).
- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los deredirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formacióndel personal).
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) Los costos por préstamos(véase la Sección 25 Costos por Préstamos).

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante laconstrucción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo sereconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar elactivo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

Medición del costo

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precioequivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza másallá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presentede todoslos pagos futuros.

Depreciación

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipotienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficioseconómicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre suscomponentes principales y depreciará cada uno de estos componentes porseparado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de susvidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales comominas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto nose deprecian.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, amenos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca comoparte del costo de un activo. Por ejemplo, la depreciación de una propiedad, planta y equipo de manufactura se incluirá en los costos de los inventarios (véasela Sección 13 *Inventarios*).

Importe depreciable y periodo de depreciación

Una entidad distribuirá el **importe depreciable** de un activo de formasistemática a lo largo de su vida útil.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativoinesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podríanindicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde lafecha sobre la que se informaanual más reciente. Si estos indicadores estánpresentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativasactuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación ola vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método dedepreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdocon los párrafos 10.15 a 10.18.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, estoes, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias paraoperar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesacuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo estésin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentredepreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación enfunción del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugarninguna actividad de producción.

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos losfactores siguientes:

- (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a lacapacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos talescomo el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, elprograma de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado yconservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejorasen la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de losproductos o servicios que se obtienen con el activo.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

(d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, talescomo las fechas de caducidad de los contratos de arrendamientorelacionados.

Método de depreciación

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón conarreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Losmétodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método dedepreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo elmétodo de las unidades de producción.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cualuna entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activoanual, dicha entidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón. La entidad contabilizará este cambio como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18.

En el caso de esta empresa las Propiedades, Planta y Equipo, estánexpresadosalcostodeadquisiciónysedepreciandeacuerdoconelmétododelínearecta,tomando comobaselavidaútil estimadadelosactivosrelacionados. Lastasasdedepreciaciónanualdela Propiedad, Planta y Equipo que se aplicarían son las amparadas en la Ley de Régimen Tributario Interno, para el año 2013el gastos de depreciación asciende a \$193.925,92.

Al cierre del año 2013 CODEMET S.A. cuenta con PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS de Terrenos, Inmuebles, Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos, Equipos de Computación, Vehículos y Equipo Caminero, los porcentajes de depreciación que se aplican son los amparados en la Ley de Régimen Tributario Interno que son:

Edificios 5%

Muebles y Enseres 10%

Maquinaria, Equipos e Instalaciones 10%

Equipo de Computación 33%

Vehículos, Equipo Caminero 20%

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Alcance de esta sección

Se contabilizaráningresos de actividades ordinarias, procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o losadquiere para su reventa).
- (b) La prestación de servicios.
- (c) Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

(d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcanintereses, regalías o dividendos.

Los ingresos de actividades ordinarias u otros ingresos que surgen de algunastransacciones y sucesos se tratan en otras secciones de esta NIIF:

- (a) Acuerdos de arrendamiento (véase la Sección 20 Arrendamientos).
- (b) Dividendos y otros ingresos que surgen de inversiones contabilizadas porel método de la participación (véase la Sección 14 *Inversiones en Asociadas y la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos*).
- (c) Cambios en el valor razonable de activos financieros y pasivosfinancieros, o su disposición (véase la Sección 11 *InstrumentosFinancieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con losInstrumentos Financieros*).
- (d) Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión(véase laSección 16 *Propiedades de Inversión*).
- (e) Reconocimientoinicial y cambios en el valor razonable de los activosbiológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la Sección 34*Actividades Especiales*).
- (f) Reconocimiento inicial de productos agrícolas(véase la Sección 34).

Medición de los ingresos de actividades ordinarias

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable dela contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de lacontraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe decualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas porvolumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente lasentradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de laentidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividadesordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales comoimpuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestossobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en losingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importesrecibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de laentidad.

Pago diferido

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y elacuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonablede la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futurosdeterminados utilizando una tasa de interés imputada Una transacciónfinanciera surge cuando, por ejemplo, una entidad concede un crédito sinintereses al comprador o acepta un efecto comercial, cargando al comprador unatasa de interés menor que la del mercado, como contraprestación por la venta debienes. La tasa de interés imputada será, de entre las dos siguientes, la que mejorse pueda determinar:

- (a) la tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con unacalificación crediticia similar, o
- (b) la tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con elprecio de venta en efectivo actual de los bienes o servicios.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor presente de todos los cobrosfuturos y el importe nominal de la contraprestación como ingreso de actividadesordinarias por intereses, de acuerdo con los párrafos 23.28 y 23.29 y con laSección 11.

Intercambios de bienes o servicios

Una entidad no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:

- (a) cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios denaturaleza y valor similar, o
- (b) cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios denaturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial.

Una entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando los bienes sevendan o los servicios se intercambien por bienes o servicios de naturalezadiferente en una transacción de carácter comercial. En ese caso, la entidadmedirá la transacción:

- (a) al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, ajustado por elimporte de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o
- (b) si el importe según (a), no se puede medir con fiabilidad, entonces por elvalor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por elimporte de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos; o
- (c) si no se puede medir con fiabilidad el valor razonable ni de los activosrecibidos ni de los activos entregados, entonces por el valor de los activosentregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo equivalentes alefectivo transferidos.

Identificación de la transacción de ingresos de actividadesordinarias

Normalmente, una entidad aplicará los criterios de reconocimiento de ingresosde actividades ordinarias de esta sección por separado a cada transacción. Sinembargo, una entidad aplicará los criterios de reconocimiento a los componentesidentificables por separado de una única transacción cuando sea necesario parareflejar la esencia de ésta. Por ejemplo, una entidad aplicará los criterios dereconocimiento a los componentes identificables de forma separada de una únicatransacción cuando el precio de venta de un producto incluya un importeidentificable por servicios posteriores. Por el contrario, una entidad aplicará loscriterios de reconocimiento a dos o más transacciones, conjuntamente, cuandoestén ligadas de forma que el efecto comercial no pueda ser entendido sinreferencia al conjunto completo de transacciones. Por ejemplo, una entidadaplicará los criterios de reconocimiento a dos o más transacciones de formaconjunta cuando venda bienes y, al mismo tiempo, tome un acuerdo separadopara recomprar esos bienes en una fecha posterior, con lo que se niega el efectosustantivo de la transacción.

A veces, como parte de una transacción de venta, una entidad concede a sucliente un premio por fidelización que éste puede canjear en el futuro en formade bienes o servicios gratuitos o descuentos sobre éstos. En este caso, de acuerdocon el párrafo 23.8, la entidad contabilizará los créditos-premio como uncomponente identificable de forma separada de la transacción de ventas inicial

La entidad distribuirá el valor razonable de la contraprestación recibida o porrecibir por la venta inicial entre los créditos-premio y otros componentes de laventa. La contraprestación distribuida

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

entre los créditos-premio se medirátomando como referencia su valor razonable, es decir, según el importe por elque los créditos-premio podrían venderse por separado.

CODEMET S.A., reconoce losingresoscuandoesprobablequebeneficioseconómicosfluyanala compañía ypuedanconfiablementesermedidos.

Durante este período CODEMET S.A. tuvo ingresos por un valor de \$3'551.081,51.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Alcance de esta sección

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos decontraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendoadministradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta sección se aplicará atodos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones conpagos basados en acciones, que se tratan en la Sección 26 *Pagos Basados enAcciones*. Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hacereferencia en esta sección son:

- (a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a losempleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago serátotalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre delperiodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- (b) Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintosde los beneficios por terminación) que se pagan después de completar superiodo de empleo en la entidad.
- (c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios alos empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficiospor terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientesal cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- (d) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a losempleados como consecuencia de:
- (i) la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleadoantes de la edad normal de retiro; o
- (ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente laconclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Los beneficios a los empleados también incluyen las transacciones con pagosbasados en acciones, por medio de la cual reciben instrumentos de patrimonio(tales como acciones u opciones sobre acciones), o efectivo u otros activos de laentidad por importes que se basan en el precio de las acciones de la entidad uotros instrumentos de patrimonio de ésta. Una entidad aplicará la Sección 26 enla contabilidad de las transacciones con pagos basados en acciones.

Principio de reconocimiento general para todos los beneficios alos empleados

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a losque éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidaddurante el periodo sobre el que se informa:

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

- (a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagadosdirectamente a los empleados o como una contribución a un fondo debeneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a lasaportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta lafecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso comoun activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a unareducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- (b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que elcosto se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarioso propiedades, planta y equipo.

Beneficios a los empleados a corto plazo Ejemplos

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como lassiguientes:

- (a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- (b) ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos porausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas porenfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce mesessiguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado losservicios relacionados:
- (c) participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los docemeses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestadolos servicios correspondientes; y
- (d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistenciamédica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitoso subvencionados).

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Alcance

Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluyetodos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en gananciasfiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada onegocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Se requiere queuna entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras detransacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y elimpuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable)por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodosanteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar enperiodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera oliquida sus activos y pasivospor su importe en libros actuales, y el efecto fiscal dela compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta los momentos procedentes de periodos anteriores.

Fases en la contabilización del impuesto a las ganancias

Una entidad contabilizará el impuesto a las ganancias, siguiendo las fases siguientes:

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

- (a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya elefecto de los posibles resultados de una revisión por parte de lasautoridades fiscales (párrafos 29.4 a 29.8).
- (b) Identificará qué activos y pasivos se esperaría que afectaran a las gananciasfiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente(párrafos 29.9 y 29.10).
- (c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:
- (i) Los activos y pasivos del apartado (b). La base fiscal de los activos ypasivos se determinará en función de las consecuencias de la ventade los activos o la liquidación de los pasivos por su importe en librospresente (párrafos 29.11 y 29.12).
- (ii) Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no esténreconocidas como activos o pasivos; como por ejemplo, partidasreconocidas como ingreso o gasto que pasarán a ser imponibles odeducibles fiscalmente en periodos fututos (párrafo 29.13).
- (d) Calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada ycrédito fiscal no utilizado (párrafo 29.14).
- (e) Reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos porimpuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidasfiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados (párrafos 29.15 a29.17).
- (f) Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe queincluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de lasautoridades fiscales, usando las tasas impositivas, que se hayan aprobado,o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final delperiodo sobre el que se informa, que se espera que sean aplicables cuandose realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo porimpuestos diferidos (párrafos 29.18 a 29.25).
- (g) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestosdiferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que esprobable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales ofuturas (párrafos 29.21 y 29.22).
- (h) Distribuirá los impuestos corriente y diferido entre los componentesrelacionados de resultados, otro resultado integral y patrimonio(párrafo 29.27).
- (i) Presentará y revelará la información requerida (párrafos 29.28 a 29.32).

Reconocimiento y medición de impuestos corrientes

Una entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto apagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si elimporte pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como unactivo por impuestos corrientes.

Una entidad reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios deuna pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado enun periodo anterior.

Una entidad medirá un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importesque se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislaciónque haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamenteterminado, en la fecha sobre la que se informa. Una

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

entidad considerará lastasas impositivas cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminadocuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayanafectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan. Los párrafos29.23 a 29.25 proporcionan una guía adicional de medición.

Una entidad reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestoscorrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambioatribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIFcomo otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultadointegral.

Una entidad incluirá en los importes reconocidos de acuerdo con los párrafos29.4 y 29.5, el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de lasautoridades fiscales, medido de acuerdo con el párrafo 29.24.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Principio de reconocimiento general

Una entidad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por elimpuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado detransacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre losimportes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado desituación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de lasautoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales noutilizados hasta los momentos procedentes de periodos anteriores.

Activos y pasivos cuya recuperación o liquidación noafectará a las ganancias fiscales

Si la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo, o liquidar elimporte en libros de un pasivo, sin afectar a las ganancias fiscales, no surgiráningún impuesto diferido con respecto al activo o pasivo. Por ello, los párrafos29.11 a 29.17 se aplican solo a los activos y pasivos para los que la entidadespere recuperar o liquidar el importe en libros que afecten a las gananciasfiscales y a otras partidas que tienen una base fiscal.

Base fiscal

La entidad determinará la base fiscal de un activo, pasivo u otra partida deacuerdo con la legislación que se haya aprobado o cuyo proceso de aprobaciónesté prácticamente terminado. Si la entidad presenta una declaración fiscalconsolidada, la base fiscal se determinará en función de la legislación fiscal queregule dicha declaración. Si la entidad presenta declaraciones fiscales porseparado para las distintas operaciones, la base fiscal se determinará según laslegislaciones fiscales que regulen cada declaración fiscal. La base fiscal determina los importes que se incluirán en ganancias fiscales en larecuperación o liquidación del importe en libros de un activo o pasivo.

Específicamente:

- (a) La base fiscal de un activo iguala al importe que habría sido deducible porobtener ganancias fiscales si el importe en libros del activo hubiera sidorecuperado mediante su venta al final del periodo sobre el que se informa. Si la recuperación del activo mediante la venta no incrementa las ganancias fiscales, la base fiscal se considerará igual al importe en libros.
- (b) La base fiscal de un pasivo iguala su importe en libros, menos los importesdeducibles para la determinación de las ganancias fiscales (o máscualesquiera importes incluidos en las ganancias fiscales) que habríansurgido si el pasivo hubiera sido liquidado por su importe en libros al finaldel periodo sobre el que se informa. En el caso de los ingresos deactividades ordinarias diferidos, la

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

base fiscal del pasivo correspondientees su importe en libros, menos cualquier importe de ingresos deactividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.

Algunas partidas tienen base fiscal, pero no se reconocen como activos ypasivos. Por ejemplo, los costos de investigación se reconocen como un gastocuando se incurre en ellos, pero puede no permitirse su deducción al determinarla ganancia fiscal hasta un periodo futuro. Por tanto, el importe en libros de loscostos de investigación es nulo y la base fiscal es el importe que se deducirá enperiodos futuros. Un instrumento de patrimonio emitido por la entidad tambiénpuede dar lugar a deducciones en un periodo futuro. No existe ningún activo nipasivo en el estado de situación financiera, pero la base fiscal es el importe de lasdeducciones futuras.

Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias surgen cuando:

- (a) Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en elreconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que secrea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero queno se reconocen como activos y pasivos.
- (b) Existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surgetras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en elresultado integral o en el patrimonio de un periodo sobre el que se informa,pero se reconoce en ganancias fiscales en otro periodo diferente.
- (c) La base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconoceráen el importe en libros del activo o pasivo de ningún periodo.

Pasivos y activos por impuestos diferidos

Excepto por lo requerido en el párrafo 29.16, una entidad reconocerá:

- (a) Un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporariasque se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.
- (b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporariasque se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- (c) Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidasfiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta los momentos procedentes de periodos anteriores.

A los requerimientos del párrafo 29.15 se aplican las siguientes excepciones:

- (a) Una entidad no reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos paralas diferencias temporarias asociadas a ganancias no remitidas porsubsidiarias extranjeras, sucursales, asociadas y negocios conjuntos, en lamedida en que la inversión sea de duración básicamente permanente, amenos que sea evidente que las diferencias temporarias se vayan a revertiren un futuro previsible.
- (b) Una entidad no reconocerá un pasivo por impuestos diferidos para lasdiferencias temporarias asociadas al reconocimiento inicial de la plusvalía.

Una entidad reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestosdiferidos como gasto por el impuesto a las ganancias en resultados, excepto si elcambio atribuible a una partida de ingresos

CODEMET S.A. Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre año 2013 En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$

o gastos, reconocida de conforme aesta NIIF como otro resultado integral, también se deba reconocer en otroresultado integral.

Medición de impuestos diferidos

Tasas impositivas

Una entidad medirá un activo (o pasivo) por impuestos diferidos usando las tasasimpositivas y la legislación que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso deaprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.

Una entidad considerará las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación estéprácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso deaprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lohagan.

Cuando se apliquen diferentes tasas impositivas a distintos niveles de gananciafiscal, una entidad medirá los gastos (ingresos) por impuestos diferidos y lospasivos (activos) por impuestos diferidos relacionados, utilizando las tasasmedias aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, que se espera que sean aplicables a la ganancia (o pérdida) fiscal de los periodosen los que se espere que el activo por impuestos diferidos se realice o que el pasivo por impuestos diferidos se liquide.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos porimpuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de laforma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar oliquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados. Por ejemplo,si la diferencia temporaria surge de una partida de ingreso que se espera seagravable como una ganancia de capital en un periodo futuro, el gasto porimpuestos diferidos se mide utilizando la tasa impositiva de ganancias de capital.

Conclusión

La provisión para el Impuesto a las Ganancias se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La norma tributaria vigente establece una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Desde el año 2001dichatasa se reduce al 15% silasutilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelarla diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013

Los Estados Financieros han sido elaborados en cumplimiento con las NIIF para Pymes.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo del efectivo al 31 Diciembre 2013 asciende a \$108.888,59 producto de las cobranzas a los clientes por las ventas propias del giro del negocio, y por los desembolsos para cubrir los pagos de sueldos, proveedores y otros gastos administrativos.

2. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de la CxC Clientes al cierre del año 2013 asciende a \$375.824,97, vale indicar que nuestro principal cliente es SIKA del Ecuador.

Anticipo a Proveedores \$138.931,70

Otras CxC no relacionados \$22.257,40

Crédito Tributario de Renta \$26.778,68 producto de las retenciones aplicadas por los clientes en el año 2013.

3. INVENTARIOS

Materias Primas \$18.534,67

Repuestos y Herramientas Suministros y Materiales \$31.490,19

Los inventarios de Materias Primas y Materiales se valoran a su costo de adquisición, y para el consumo se los valora al costo promedio.

Mercadería en Tránsito\$44.716,99

Este saldo lo componen los pagos realizados en trámite de importación, esta cuenta se liquida cuando la mercadería llega a nuestras bodegas.

4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Terrenos \$175.968,00 Inmuebles \$1'791.499,94 Muebles y Enseres \$12.286,16 Maquinarias Equipos Instalaciones \$ 2'543.697,68 Equipos de Computación \$13.729,11 Vehículos Equipo Caminero \$713.751,50 Depreciación Acumulada \$780.159,91

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

Las Propiedad Planta y Equipo se registran a su costo de adquisición, y se deprecian según la normativa legal vigente en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Mediante subasta pública con la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil CODEMET S.A. adquirió Inmueble ubicado en PUERTO SANTA ANA; EDIFICIO SOTAVENTO; PISO 2do. Pagaderos a 10 años plazo, el costo de adquisición del inmueble es de \$1'151.467,67; a este costo se suman los intereses de la operación que ascienden a \$485.932,27

Mediante subasta pública con la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil CODEMET S.A. adquirió Inmueble ubicado en PUERTO SANTA ANA; EDIFICIO SOTAVENTO; PISO 2do. Pagaderos a 10 años plazo, el costo de adquisición del inmueble es de \$1'151.467,67; a este costo se suman los intereses de la operación que ascienden a \$485.932,27

El saldo de la PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO \$2'056.823,31 corresponde al Avalúo No.125 realizado por el Ing. Jorge Idrovo Sánchez con Reg. S.C.R.N.P. No.04/SB. PA. 2003-0444, valor que a continuación se detalla:

Terrenos \$175.968,00 Maquinarias y Equipos \$1'355.472,81 Instalaciones Inmuebles \$525.382,50

5. PROPIEDAD DE INVERSION

Mediante subasta pública con la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil CODEMET S.A. adquirió Inmueble ubicado en PUERTO SANTA ANA; EDIFICIO SOTAVENTO; PISO 6tdo. Pagaderos a 10 años plazo, el costo de adquisición del inmueble es de \$851.600,00; a este costo se suman los intereses de la operación que ascienden a \$396.363,65

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre de 2013 de las Cuentas por Pagar proveedores locales ascienden a \$761.466,94 los mismos que corresponde a compras utilizadas en costos y gastos operacionales, Proveedores del exterior un saldo de \$120.824,10 por compras de importadas de repuestos para maquinarias.

Obligaciones Financieras \$154.764,99
Obligaciones SRI. \$49.962,01
Obligaciones IESS. \$13.788,04
Beneficios Sociales \$35.404,96
Otras Cta. x Pagar \$202.646,54
15% Trabajadores por \$21.872,33; producto de una utilidad de \$145.815,55
Anticipo de Clientes \$51.435,64

Impuesto a la renta causado asciende a \$28.130,89; pero producto de la compensación de las retenciones de impuesto a la renta aplicadas por nuestros clientes entonces el resultado final es crédito fiscal de renta para el próximo año 2014.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre año 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

7. CUENTAS POR PAGAR L/P

Obligaciones Financieras \$86.957,04 Accionistas \$99.593,66 Relacionados \$220.839,14 Otros Pasivos "Adquisición Inmueble" \$2'327.353,34 Jubilación Patronal \$15.297

8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social suscrito y pagado de la compañía es de \$800, cuenta con una Reserva Legal de \$4.541,22y Otras Reservas \$2'098.812,70 que representa a los Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez de NIIF.

Utilidad del Ejercicio

Al cierre del año 2013CODEMET S.A. tuvo una utilidad Neta de \$93.873,50, la cual según acta de junta general de accionistas se decide que sean repartidas entre sus accionistas.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

9. Ingresos Operativos

Los ingresos Operativos corresponden al giro normal del negocio tal como es la fabricación y comercialización de Carbonato de Calcio, dichos ingresos en el año 2013 ascienden a \$3'550.971,00 y Otros Ingresos por \$110,50

10. Costos y Gastos.

CODEMET S.A. para su operación en el año 2013 incurrió en costos por \$2'689.226,92 y gastos por \$716.039,03